

ACTA 1023-2023. Sesión mil veintitrés guion, dos mil veintitrés, extraordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, el viernes quince de diciembre del año dos mil veintitrés, por la plataforma virtual de zoom. Al ser las nueve horas y treinta minutos inicia la sesión. Preside, MBA. Pablo Francisco Hernández Casanova, Presidente, Representante de la Ministra de Cultura y Juventud.

MIEMBROS PRESENTES: M.L. Christopher Montero Corrales, Vicepresidente, representante de la Universidad Técnica Nacional, Licda. Ana Cristina Rodríguez Valenciano, Secretaria, representante del Instituto de Alajuela, Lic. Carlos Manuel Zamora Hernández, Vocal, representante de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica, M.Sc. María Otárola Luna, Directora General y Sra. Bernardita Arroyo Rodríguez, Secretaria de Actas. **AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:** Ing. Juan Manuel Castro Alfaro, Tesorero, representante de la Municipalidad de Alajuela. -----

CAPÍTULO I. Adjudicación proceso de contratación 2023LD-000008-0014100001, Servicio de fumigación.

La M.Sc. María Otárola Luna, Directora General del Museo, presenta recomendación de la Proveeduría Institucional para la adjudicación del proceso de contratación 2023LD-000008-0014100001, Servicio de fumigación. Recuerda que este proceso de contratación tenía un recurso de revocatoria que se había analizado en Junta y finalmente la Proveeduría finiquita que esta es la empresa que cumple legalmente y técnicamente, JFD Inversiones Serrano Hernández Sociedad Anónima.

Una vez analizada la recomendación se procede a tomar el siguiente acuerdo.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

ACUERDO 1: ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN 2023LD-000008-0014100001 SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, CONFORME A LA RECOMENDACIÓN DE LA PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL A JFD INVERSIONES SERRANO HERNÁNDEZ SOCIEDAD ANÓNIMA, POR UN MONTO TOTAL DE SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL COLONES EXACTOS, (¢678,000). APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.

CAPÍTULO 2. Adjudicación proceso de contratación 2023LD-000011-0014100001, Servicio de mejoras al piso del Escenario del Auditorio Juan Rafael Mora Porra.

La M.Sc. María Otárola Luna, Directora General del Museo, presenta recomendación de la Proveeduría Institucional para la adjudicación del proceso de contratación 2023LD-000011-0014100001, Servicio de mejoras al piso del Escenario del Auditorio Juan Rafael Mora Porra. Indica que en esta contratación sólo hubo una única oferta la cual cumple legalmente y técnicamente. Señala se realizará la intervención solicitada dentro del cambio de madera del piso del Auditorio y de ser posible se bajará 20 centímetros el escenario para que quede al ras de las primeras butacas.

El Lic. Carlos Manuel Zamora Hernández, mi consulta es pensando en un escenario es recomendable bajar el escenario un poquito para que quede más al ras con respecto a las butacas, no habría un ángulo de visión mejor si estuviera más alto.

La M.Sc. María Otárola Luna, Directora General del Museo, en este caso la recomendación de bajarlo esos 20 centímetros es por las butacas que tenemos como de la tercera fila desde el inicio para tras, el escenario empieza verse bien con una visión más clara de lo que se está dando de la tercera fila del auditorio para atrás, entonces lo que nos recomendaban era quitar las butacas pero eso limitaría el espacio y tendríamos que adecuar ese espacio a la Ley 7600, pero si dejamos la butacas tal cual está por haber sido construido hace tanto tiempo atrás no tenemos que estar obligados a cumplir con dicha Ley, entonces decidimos bajar esos 20 centímetros y más bien hacer escaleras a ambos lados.

M.L. Christopher Montero Corrales, indica eso solventaría la situación que nos había dicho Patrimonio que no podíamos usar el piano por ser peso muerto.

La M.Sc. María Otárola Luna, Directora General del Museo, correcto le estaríamos eliminando el cimbre al piso lo estamos cubriendo con el tema que tiene debajo de comején entonces cuando se le pase ese peso muerto va aguantar va a mantenerse tal cual debería, y al mismo tiempo va hacer habilitado para hacer exposiciones de danza porque recordemos que el cimbre, el peso era lo que nos estaba preocupando en ese caso.

ACUERDO 2: ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN 2023LD-000011-0014100001 SERVICIO DE MEJORAS AL PISO DEL ESCENARIO DEL AUDITORIO JUAN RAFAEL MORA PORRA DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, CONFORME A LA RECOMENDACIÓN DE LA PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL A PROYECTOS EL MARTILLO CITO SOCIEDAD ANÓNIMA, POR UN MONTO TOTAL DE DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE COLONES CON

CINCUENTA CÉNTIMOS, (€18.840.659,5). APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las diez horas y treinta minutos.

Pablo Francisco Hernández Casanova

Presidente

Bar

Ana Cristina Rodríguez Valenciano

Secretaria